

Congreso Extraordinario
50 Aniversario CPM
¿Qué futuro tiene el matrimonio?

**Perspectivas de futuro del matrimonio y de la
pareja**

Carles Pérez Testor

Institut Universitari de Salut Mental Vidal i Barraquer

Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i l'Esport Blanquerna

Universitat Ramon Llull

Barcelona, a 16 de Abril de 2016

1. Prefacio

En primer lugar quería agradecer a los organizadores la invitación a participar en el 50 aniversario del Centro de Preparación al Matrimonio, institución tan arraigada en nuestro país.

Y en especial mi agradecimiento al Prof. Gaspar Mora quien hace unos meses me propuso participar en este encuentro con el encargo de hablar sobre el futuro de la pareja y del matrimonio. Me sorprendió... ¿hablar del futuro? ... una misión complicada. ¿No sería mejor mirar hacia atrás y revisar cómo ha sido la evolución de la pareja en estos 50 años?

A partir de esta primera conversación, empecé a repasar en mi memoria mi vinculación con el CPM. El primer recuerdo que me vino a la memoria fue el curso de formación de formadores al que me invitó Antoni Gomis, claretiano, maestro y compañero de la Fundació Vidal i Barraquer, con el que compartí parte del curso de formación en diversas parroquias de la geografía catalana. Aprovecho la ocasión para agradecer a Antoni que me iniciara en esta interesante colaboración con el CPM. El siguiente es un emocionado recuerdo de mi buen amigo Ignasi Salvat, jesuita, con el que organizamos una “pareja profesional” de fin de semana. A Ignasi lo conocí cuando era miembro del Patronato de la Fundació Vidal i Barraquer. Recuerdo aquellos sábados que nos montábamos en el coche y disfrutaba de largas conversaciones con Ignasi yendo también a diversas parroquias donde debatíamos sobre aspectos psicológicos y teológico-pastorales de la familia. Recuerdo su voz potente y cálida, una voz que llegaba al corazón de las personas.

Los recuerdos a veces traicionan y decidí consultar mis archivos para revisar mis colaboraciones con el CPM. En noviembre de 1997, hace 19 años, fui invitado a participar en Barcelona a las **Jornadas Estatales de Centros de Preparación al Matrimonio** donde presenté una reflexión sobre “La pareja y sus hijos: una aproximación psicológica”. En febrero de 2003 fui invitado por el **CPM de Girona** y expuse un trabajo titulado “La calidad de las relaciones de pareja: factores estabilizadores y factores de riesgo”, y en mayo del 2005 participé en Tarragona en las **39èmmes Journées Internationales CPM “Que faire aujourd’hui pour continuer à**

Aimer demain?”, donde hablé de “Los conflictos en la pareja y su prevención: una aproximación psicológica” y donde presentamos el “Taller de Parejas”, una estrategia (para nosotros innovadora) de prevención de conflictos de pareja. Se puede constatar que mis intervenciones en el CPM han sido fundamentalmente descriptivas e interpretativas, con el objetivo de poder entender un poco más la complejidad de las relaciones de pareja. Pero hoy, lo que vamos a intentar, es predecir el futuro, ¿Cómo será el matrimonio del futuro? O mejor ¿Hacia dónde va la pareja?

2. De la Familia patriarcal a la postpatriarcal

John S. Richard, un oficial del ejército de los Estados Unidos experto en educación militar, publicó en 1997 un trabajo en el que exponía lo que era un entorno VUCA. Las siglas responden al acrónimo de **volatilidad** (volatility), **incertidumbre** (uncertainty), **complejidad** (complexity) y **ambigüedad** (ambiguity) (Richard, 1997). Es una buena manera de describir nuestro mundo actual: vivimos en un entorno VUCA y también una manera de mirar a la familia. En efecto, podemos considerar a la familia del siglo XXI como un grupo con relaciones conyugales y parentales volátiles, en continuo cambio y movimiento, donde no existen certezas ni convicciones permanentes, donde las relaciones se nos antojan complejas y donde nadie se moja siendo la ambigüedad y el relativismo la ideología imperante, el “vive como quieras” de Frank Capra (1938). También Bauman hablaba hace unos años de sociedad líquida, de amor líquido (Bauman, 2005) y nosotros mismos hablamos de **familia líquida** aunque ciertamente otros autores ya lo hicieron antes que nosotros (Foguet i Boreu, 2007). Sea como fuere, si estamos viviendo en una sociedad VUCA, líquida, o “vive como quieras”, ¿podemos decir que estamos asistiendo a unas relaciones de pareja que sufren una obsolescencia programada, parejas con fecha de caducidad? Ya Ingmar Bergman, en su “Escenas de un matrimonio”, vaticinaba que las parejas se organizarían en contratos de 10 años, renovables por otros 10 (Bergman, 1975). ¿Es posible que en un entorno como el que describen estos autores las parejas puedan durar toda la vida?

En el siglo XX hemos pasado de la familia patriarcal con más de 2.000 años de historia a la familia postpatriarcal actual y lo hemos hecho a una velocidad muy difícil de asumir. Como nos recordaba mi buen amigo y maestro Guillem Salvador citando una frase de Ralph Waldo Emerson “Cuando patinamos sobre hielo quebradizo, nuestra seguridad depende de nuestra velocidad” (Emerson, 1847). Es una imagen ciertamente

actual. En nuestra vida cotidiana, en nuestro día a día, no podemos pararnos a pensar, hemos de seguir hacia delante con rapidez. Actuar antes que pensar.

Miremos hacia atrás por un momento. Nosotros hemos hablado de familia postpatriarcal describiendo a la pareja actual de finales del siglo XX y principios del XXI, pero otros autores como Carmen Campo (2016) o Juan Luis Linares (2016) afinan más y describen y diferencian a la pareja moderna de la pareja postmoderna, dos modelos posteriores a la pareja propia de la familia patriarcal.

2.1. Modernidad

Algunos sociólogos utilizan el constructo modernidad para referirse a una parte de nuestra historia que iría del período de entre guerras hasta los años ochenta. Los principales cambios serían:

1. La técnica y la ciencia viven un período de esplendor, se desarrollan las grandes ideologías y utopías del siglo XX y el Estado interviene masivamente en la sociedad intensificando el control y la burocracia.
2. La apariencia y la publicidad cobran gran importancia frente a los valores de las sociedades agrarias. Todo se relativiza. Las artes exploran otros mundos sonoros y visuales (atonalidad, cubismo, etc.).
3. Tras la segunda guerra mundial y tras un espejismo de nuevos valores europeos, se hunden los valores de siempre y emergen la técnica y el trabajo productivo, se vive un período de prosperidad llegando a la fantasía del crecimiento ilimitado, del consumismo y de la sociedad del bienestar.

En esta sociedad la pareja explora otras posibilidades, rompe con los moldes antiguos, la mujer “se libera” y accede masivamente al mundo del trabajo productivo. La sexualidad se separa de la reproducción, con el control de la natalidad, y el matrimonio indisoluble entra en crisis. Aparece el fenómeno del “amor libre”, se ensalza la promiscuidad y se explora la vida en comunidades sin mucho éxito, volviendo a la relación de pareja aunque sea en relaciones consecutivas.

2.2. Postmodernismo

Esta etapa que iría desde la caída del muro de Berlín, a finales de los 80, hasta nuestros días, se centraría en el desencanto, en la pérdida de las utopías y en la idea del desarrollo ilimitado. El individualismo se impone mientras desaparecen las ideologías sociales de principios de siglo.

1.- Aparece la crítica a las ciencias como garantía de validez universal. Desaparecen los pensadores, los líderes políticos y religiosos como creadores de pensamiento y se ensalza el relativismo y el subjetivismo, desaparecen el comunismo y el capitalismo y se radicaliza la compulsión al consumo.

2. Aparece la Ecología como valor que defiende la naturaleza y el medio ambiente. Se crean ONG formadas por voluntarios, con finalidades sociales, como alternativa al funcionamiento burocratizado de las administraciones

3. El acceso a la información es inmediata creándose medios masivos y contradictorios de información que son los nuevos líderes de opinión. Se pierde intimidad ante la aparición de las “redes sociales”. Las redes se convierten en el gran escaparate de la vida de las personas y una particular forma de comunicación.

4. Se busca lo inmediato, el culto al individuo, al cuerpo y a la satisfacción inmediata y desaparece la cultura del esfuerzo personal y colectivo.

5. La globalización acerca a los individuos pero las diferencias sociales y económicas entre ricos y pobres se radicalizan

Jordi Font (1999) en su trabajo “El malestar en las sociedades del bienestar” denunciaba nuevos síntomas de nuestra época postmoderna que genera nueva patologías:

- Pérdida de la identidad personal, del sentido de vivir.
- Dificultades para diferenciarse.
- Inseguridad, pérdida de certezas.
- Deseos insaciables: avidez excesiva de lo que aún no se tiene, desazón e insatisfacción.
- Inmediatez y rapidez de cara a la posesión de los objetos y totalización de lo que se quiere poseer: “todo y deprisa”.
- Egocentrismo, narcisismo, individualismo, competitividad.
- Rasgos perversos de la personalidad: engaños mentales.

- Tendencias adictivas.

Y también denunciaba síntomas en la pareja y la familia:

- Debilitamiento o ruptura de vínculos interpersonales de pareja y familia. Nuevos tipos de colusiones en la pareja.
- Pérdida de referentes grupales familiares. Pérdida de valor del grupo primario y aumento de la valorización de grupos secundarios.

En la pareja postmoderna desaparece el sentimiento de pertenencia, las relaciones son finitas, tienen un principio y un final, se vive al momento, sin importar el mañana. Se pueden establecer relaciones a distancia mediante las redes sociales. Hoy estamos juntos... mañana quien sabe. Me interesa lo que me conviene individualmente. Surgen infinitas formas de parentalidad en las que no es necesaria la pareja. Una mujer puede ser madre gracias a las tecnologías de la reproducción y un hombre puede ser padre gracias a los “vientres de alquiler”, sin que nadie se pare a pensar qué necesita el hijo. ¿Pero cuál es el modelo que impera en nuestro país?

2.3. Familia Postpatriarcal

En los últimos años hemos descrito en diversos entornos y publicaciones los principales cambios de la familia de finales del siglo XX y principios del XXI (Pérez Testor, 2008; Pérez Testor y cols. 2014). Como los músicos barrocos que reutilizaban el mismo material una y otra vez en sus “nuevas composiciones”, vuelvo a describir lo que ya hemos publicado para explicar cuál puede ser el futuro de la pareja. Nuestro grupo de investigación se ha aproximado a la familia que conocemos: del sur de Europa, caracterizada por una pareja monógama, que se escoge libremente, y que forma una familia muy cercana a su familia de origen,... y hemos podido observar profundos cambios que han modificado el funcionamiento familiar. Y a estos cambios nos referiremos.

La familia europea se caracteriza por haberse transformado. De un modelo patriarcal donde el “pater familias” tenía la “potestas” y la “autoritas” y se responsabilizaba de las decisiones fundamentales del grupo familiar, hemos pasado a un funcionamiento postpatriarcal, donde la pareja comparte todas las decisiones y responsabilidades en igualdad de condiciones. Y además todos estos cambios se han producido en solo unas décadas.

A partir de los trabajos de Nogués (1994), describimos los principales cambios que ha vivido la familia (Pérez Testor, 2008; Pérez Testor y cols. 2014):

1.- El Primero sería el del cambio de roles. Uno de los grandes retos con los que se encuentra la pareja es la capacidad de adaptación, tolerancia y autonomía que han de asumir sus miembros dados los progresivos cambios sociales. Se ha pasado de un marco rígido y estereotipado a un marco abierto, prácticamente sin referencias, y los padres no saben cuál es su papel. Sin modelos, los padres se quedan sin pautas ni seguridades. Las identificaciones con los propios padres, se hacen cada día más difíciles. Parecería que los valores de nuestros propios padres hubieran caducado.

Esta carencia de referentes y dificultades en la identificación deja a la pareja en una situación de fragilidad importante que hará falta evaluar con mucho cuidado, dado que esta fragilidad puede generar inseguridad y la delegación de funciones y responsabilidades.

2.- Un segundo cambio sería el del alargamiento de la esperanza de vida. Según el IDESCAT (2014) la esperanza de vida en Europa en los hombres es de 77,4 años y en las mujeres es de 83,2 años, cuando a principios del siglo XX apenas llegaba a los 40 años. Como consecuencia inmediata se alarga la vida en común de la pareja, hecho que plantea una dinámica familiar diferente. Apenas un siglo antes, la vida media de la pareja no superaba los 10 años (que eran los más activos en la crianza de los hijos) mientras que hoy puede superar los 45 años.

3.- Un tercer cambio es el de la reducción de la carga reproductora. El tiempo que la mujer dedica a la reproducción, es decir tiempo de gestación más cuidado y lactancia de cada hijo, pasa de unos veinte años (7 hijos por término medio y 3 años por hijo) a unos 2 años (1,32 hijos y reducción del tiempo de lactancia. En España la madre tiene 16 semanas de prestación por maternidad y el padre tiene 2 días de permiso retribuido tras el nacimiento del hijo y 13 días de prestación de paternidad.

4.- Un cuarto cambio es el descenso de la natalidad: El número de hijos en Catalunya ha bajado de forma significativa. De los 2,72 hijos por mujer del 1975 hemos pasado a un índice de fertilidad de 1,39 hijos el año 2012, teniendo en cuenta que el año 1995 se llegó al 1,14. En España es de 1,32 hijos por mujer, mientras que en Europa es de 1,6. (IDESCAT, 2014). La reducción del tiempo necesario para la crianza de los hijos actúa

de forma significativa sobre la pareja, entendiendo que el cuidado de los hijos influye en la estabilidad de la relación de pareja. La migración de retorno de estos últimos años generará un bajón en los próximos datos de fecundidad.

5.- Un quinto cambio es la ruptura de la endogamia. Este es otro elemento interesante que ya apunta Nogués (1994) y que afecta a la genética de poblaciones. Una de las consecuencias de la tecnología y los cambios políticos y sociales de estos últimos 25 años ha sido la movilidad que se ha acentuado vertiginosamente. No es un fenómeno nuevo dado que las oleadas migratorias del siglo XX ya habían ayudado en este proceso, pero la generalización de la movilidad en las poblaciones, sobre todo de los más jóvenes que van a estudiar o a trabajar a otras poblaciones y se separan del grupo familiar, sí que la podemos considerar una novedad en el sur de Europa. Esta movilidad ha afectado también de forma muy relevante a la interculturalidad, fenómeno que tiene consecuencias importantes sobre el mismo concepto de familia. Así mismo las redes sociales se convierten en espacios virtuales donde no solo se mantienen relaciones de pareja o de amistad, sino que se crean nuevas relaciones de pareja.

6.- Un sexto cambio es la consolidación de la familia nuclear. La transformación demográfica y tecnológica ha provocado la aparición de la denominada familia nuclear constituida por la pareja y un hijo o como mucho dos, dado que tres hijos ya constituyen una familia numerosa. La familia nuclear ha cambiado el papel de los abuelos. Desde el liderazgo de la familia extensa, a un papel puramente de suplencia.

7.- Un séptimo cambio es la consolidación social del divorcio. Si en Francia aparece el divorcio en 1792 y en Inglaterra en 1857, el divorcio aparece en la legislación española en 1932 y tras la guerra civil, en julio de 1981. Esta situación que permite la disolución del vínculo matrimonial y genera la posibilidad de la aparición de las familias reconstituidas, se ha consolidado en España. En Cataluña, Baleares y Canarias los porcentajes de parejas divorciadas están por encima de la media europea.

Estos 7 cambios son a nuestro entender los principales factores que han condicionado un nuevo tipo de familias, las familias del siglo XXI.

3.- La pareja

Al final del prefacio nos preguntábamos ¿Cómo será el matrimonio del futuro? ¿Hacia dónde va la pareja?

En este entorno VUCA de relaciones líquidas parecería que tendríamos que describir un futuro negro para las parejas del futuro, pero no tiene por qué ser así. Una buena dosis de complejidad aderezada con niveles de incertidumbre y unas gotas de ambigüedad, no tienen por qué generar un entorno negativo para la pareja. Al revés, puede ser un entorno que permita explorar formas de libertad y de compromiso completamente nuevas, sin las cadenas que imponía la estructura patriarcal.

Vamos hacia una sociedad donde la pareja y la familia serán centrales en la vida de las personas. Lo hemos podido ver en esta reciente crisis que arrastramos desde el 2008. Ha sido la familia la que ha protegido a sus miembros más desamparados. La sociedad del bienestar ha quedado muy dañada y la familia ha sido la única que ha respondido. Pero dada la complejidad que se desarrolla con la gran movilidad de culturas y sensibilidades, sin duda van a convivir en un mismo espacio y tiempo parejas con estructura patriarcal y parejas de estructura postpatriarcal (sea moderna o postmoderna). Las familias monoparentales, las familias nucleares con pareja homosexual, las familias reconstituidas, las familias LAT (Living Apart Together), y tantas otras estructuras familiares que irán apareciendo, convivirán con la familia nuclear con pareja heterosexual.

Pero para que la familia sea satisfactoria, la pareja del futuro deberá desarrollar tareas de **contención**, **apertura** y **crecimiento** adecuados y esto lo conseguirá si tiene **capacidades** suficientes para desarrollar esta tarea y estas capacidades dependerán de la calidad de la relación. Una pareja que puede desarrollar un **vínculo** que les permita compartir un espacio mental común tendrá la calidad suficiente para desarrollar su tarea.

En varias publicaciones hemos hablado de las dificultades de las relaciones de pareja y de su patología (Bobé & Pérez Testor, 1994; Pérez Testor, 2006) y también hemos intentado aproximarnos al concepto de calidad de las relaciones (Pérez Testor, 2006). Diversos son los ejes que nos permitirán definir la calidad de la relación y la capacidad para ejercer funciones emocionales, pero seguramente podríamos reducirlo a dos ejes fundamentales: la conyugalidad y la parentalidad (Pérez Testor, 2008; Pérez Testor y cols., 2014).

En efecto, estos dos ejes íntimamente relacionados, nos indican dos espacios claramente diferenciados. La conyugalidad es un eje que implica la intimidad de la pareja. Es un

eje centrípeto que acerca a los dos miembros de la pareja a un mundo de sensaciones, emociones y afectos que los hace crecer como díada. En cambio la parentalidad es el eje que abre la pareja hacia la vida, hacia la familia, que provoca un cambio en la dirección. Un mundo de dos se abre a un mundo de tres.

La paternidad pide a las parejas redibujar los límites en sus relaciones con su entorno social y económico, con su conyugalidad como pareja, y con ellos mismos como individuos. Hay un cambio en el lugar del compromiso y la intimidad. La transición a la paternidad examina la capacidad de las parejas para manejar los límites. La conyugalidad y la paternidad deben vivirse constantemente como un equilibrio dinámico en la relación con el otro, de acuerdo con las demandas cambiantes de la vida familiar.

La pareja que puede vivir los dos ejes de forma equilibrada, podrá mantener una buena relación de pareja y ejercer funciones educadoras con los hijos. Esta pareja es la que presenta las siguientes capacidades (Pérez Testor, 2008):

Capacidad de dar y recibir, es decir, hay un constante intercambio entre los dos.

Capacidad para enfrentar los sentimientos de frustración y hostilidad. No pensamos que una pareja sana sea aquella que no vive momentos de frustración y hostilidad, sino que una buena calidad relacional pasa por ser capaz de vivir y transformar estos sentimientos.

Capacidad de soportar las diferencias individuales. En una pareja las diferencias están siempre presentes y no tan sólo diferencias biológicas y de género, sino diferencias en las expectativas del otro y de un mismo. La relación exige una capacidad para aceptar la diferencia y mejorar la comunicación para que los dos miembros de la pareja puedan acercarse y conocerse mejor.

Cooperación. Hace falta que los dos miembros de la pareja sientan que están en un proyecto común y puedan ayudarse mutuamente. La percepción de ser dos en una misma tarea ayuda a contener las ansiedades que las dificultades pueden producir. La tarea de ser y hacer de padres no es fácil y el hecho de ser dos permite un trabajo de equipo.

Creatividad. Uno de los problemas más graves en la pareja es la rutina, la repetición constante de las mismas cosas. Los rituales estereotipados y rígidos pueden acabar por deteriorar la relación. El ser creativos, el tener la capacidad de hacer cosas nuevas es importante para evitar la rutina. El ritual está al servicio de evitar la ansiedad buscando un seguro tranquilizador, pero en la vida de pareja hace falta asumir el riesgo de aquello que es nuevo y diferente.

Capacidad de reparación es decir capacidad para resolver las tensiones y las disputas. No se trata de evitar la discusión sino de ser capaces de perdonar. Los momentos reparadores en la pareja pueden ser creativos, pueden ser espacios de unión y de superación.

4. A modo de conclusión.

Soy consciente que no he aportado nada nuevo y que lo que he comentado aquí ha sido una revisión de conceptos y de propuestas que muchos de ustedes ya me han oído más de una vez. Pero si hablamos de hacia dónde va la pareja, estoy convencido que ésta será la pareja del futuro... o no será. La pareja que puede vivir y ejercer las capacidades que hemos comentado será competente para desarrollarse como pareja y como familia. El tiempo dirá...

Bibliografía

Bauman, Z. (2005). Amor líquido. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Bergman, I. (1975). Escenas de un Matrimonio. Valencia: Ed. Fernando Torres.

Bobé, A.; Pérez Testor, C. (comp.) (1994). Diagnóstico y tratamiento de los conflictos de pareja. Barcelona: Paidós.

Campo, C. (2016). Segones parelles: conflictes més freqüents i intervencions terapèutiques específiques. Jornada: “Terapia de pareja: estado de la cuestión”. Societat Catalana de Terapia Familiar y Col·legi de Psicòlegs de Catalunya. Barcelona, 19.02.2016.

Capra, F. (Director), (1938). [You Can't Take it With You]. New York: Columbia Pictures.

Emerson, R.W. (1847). Essays: First Series. Consultado en:
<http://www.emersoncentral.com/essays1.htm>

Font Rodon, J. (1999). El malestar en les societats del benestar. Quaderns Fundació Joan Maragall. Barcelona: Claret.

Foguet i Boreu, F. (2007). La familia líquida. Assaig de teatre: revista de l'Associació d'Investigació i Experimentació Teatral, 59: 197-198.

IDESCAT (2014). Institut d'Estadística de Catalunya. Generalitat de Catalunya.
<http://www.idescat.cat>

Linares, J.L. (2016). "Relaciones familiares en tiempos posmodernos". Jornada FPCEE Blanquerna. Universitat Ramon Llull. Barcelona, 26.02.2016.

Nogues, R.M. (1995) Transición demográfica y cambio familiar. En: Fundación Vidal y Barraquer. Nous models de família en l'entorn urbà. Barcelona: Departament de Benestar Social. Generalitat de Catalunya.

Perez Testor, C. (2006). Parejas en conflicto. Barcelona, Paidós.

Perez Testor, C. (2008). The family: emotional functions and the capacity to form relationships. En: The family: Challenges of yesterday and today (28-41) Paris: International Centre Catholique de coopération avec l'UNESCO

Pérez Testor, C.; Davins, M.; Aramburu, I.; Aznar, B.; Salamero, M. (2014). Funciones emocionales básicas en la familia del siglo XXI. Razón y Fe, 2014, t. 270, nº 1392, pp. 263-271.

Richard, John S. (1997) "The Learning Army: Approaching the 21st. Century as a Learning Organization". Carlisle Barracks, Pensilvania: U.S. Army War College, 22 May 1997, p. 8.